

# LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA

Núm. 922

SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 22 Junio de 1899

## Carta abierta

Al Sr. Alvarez Sereix, Gobernador de la provincia de Baleares.

Muy señor mío y amigo: Es V. persona de cultura, y consie que no digo esto por adularle ni porque gusto yo de romper a nadie las narices con el «botafumeiro», pues al revés del Clarín de «La Vida es sueño», he sido casi siempre gran «desagradador» de todos los S. gismundos; sino porque creo, dadas sus condiciones y el puesto que ocupa, que puede usted hacer mucho y bueno en favor de esta encantadora isla, que ha vivido hasta hoy en medio del mayor abandono de sus prohombres, sin salir de la ruina y el atraso más lamentables.

V. sabe mejor que yo que la agricultura es la base fundamental de la riqueza de los pueblos y debe V. tratar de darle impulso y desarrollo buscando en primer lugar el concurso de los Ingenieros para que modifiquen convenientemente el suelo de Mallorca, donde todos hemos visto que las grandes lluvias arrastran al mar el sudor y la sangre de nuestros campesinos, con la tierra y las semillas de muchos campos recién labrados. Pues bien; ¿no sería conveniente construir muros de contención y grandes depósitos de agua, que á más de impedir estas catástrofes del invierno, guardaran para el verano tan precioso líquido, que sería elemento de fertilidad, de riqueza y de vida si se utilizaba después para el regadío, para la industria y para la higiene y bienestar de los habitantes de Mallorca? ¿No podrían utilizarse las inmensas canchales abandonadas que existen más arriba de la Vileta para recoger parte del agua del torrente que nace en Puigpuñent y que con poco coste permitiría llegar el agua á los pisos superiores de las casas más altas de la ciudad? ¿No podría canalizarse la Riera y que sus aguas alimentaran una huerta como la de Valencia?

¿No convendría construir un ramal del ferrocarril que atravesando Campos y Santany diera fácil salida á los productos y riqueza de aquellas fertilísimas comarcas?

Esto en cuanto á lo material, y en cuanto á lo moral é intelectual ¿porqué no hace V. un esfuerzo para hacer revivir La Escuela Mercantil que D. Alejandro Rosselló fundó y que tantos beneficios hubiera reportado al país y á la cultura por corregir las deficiencias de nuestra enseñanza? ¿Cuántos hombres de carrera hay hoy en día que son unos ignorantes fuera de su profesión! ¿Cuántos abogados conozco que no saben cómo circula la sangre ni saben una palabra de química ni biología y que son después el hazme reír de los médicos forenses, en algunas causas por envenenamiento; y cuántos literatos que no saben como funciona una máquina de vapor ó un telégrafo eléctrico!

También me atreveré á rogar á V. que se acuerde de la Biblioteca Provincial donde ¿vergüenza da decirlo! no se tiene nada moderno ni siquiera el «Gran Diccionario enciclopédico» de Pierre Larousse... y respecto á filosofía ni Hegel, ni Kant, ni Schopenhauer, ni nada, siendo así que entiendo que hacen falta obras de sociología y de ciencia moderna pues creo conveniente que nuestra juventud conozca en filosofía algo más que las obras del Bato Raimundo Lulio, pues si no queremos aprender nada moderno nos sucederá en cultura lo que á cierto médico de pueblo que era muy elegante cuando seguía la carrera, pero que pasó treinta años sin salir de su Lugar y que cuando volvió á la capital con los trajes de antes,

hacia reír á las gentes. Los mallorquines en cuestiones filosóficas llevamos todavía calzones con «pixó».

Para terminar, Sr. Sereix, me atreveré á decir á V. que si yo estuviese en su lugar, haría lo que voy á decir, aun que quizás algunos me creyeran atacado de «megalomanía» y dijera de mí Juan Alcover que aplicaba yo el romanticismo á la sociología.

Reunir una junta magna de ingenieros, comerciantes, industriales, políticos, agricultores, etc. etc., y proponerles la explotación de los muchos capitales muertos que hay en la isla por la creación de las siguientes mejoras:

—Un establecimiento Biológico-marítimo.—Otro de piscicultura en nuestra bahía ó en otro punto de la costa.—Una granja modelo.—Una granja obrera especie de falausterio.—Solicitar que Palma se declarase puerto franco.—Un ferrocarril á Sóller, otro de cremallera al Puig Mayor.—Un Conservatorio de música.—Una escuela de artes y oficios.—La construcción de un buen hotel con baños y luz eléctrica.—La adquisición de un vapor de 20 millas de andar.—La fiesta del árbol.—Juegos florales.—Un teatrito regional.—Un hipódromo.—Un sanatorio de tuberculosos.—Ferias y fiestas anuales y gastar una millonada en anuncios que dieran á conocer las bellezas de Mallorca.

Sé muy bien que estos ensueños de felicidad y delirios de grandeza para mi país no los he de ver yo realizados, pero creo que alguna mejora resultaría de intentarlo, como algún bien práctico y humanitario saldrá sin duda de las conferencias de la Paz, en La Haya, aun cuando no se consiga el desarme soñado por el Conde Tolstói, por el Czar y por tantos otros.

Yo solo nada podría realizar; con el valioso concurso de V., mucho ó por lo menos algo.

Que ha de merecerlo en nombre de la provincia, del progreso y del bien, se atreveré á esperar.

MARTIN POIG.

Palma 19 Junio de 1899.

## ¿SENADORES Ó VERDULERAS?

La alta Cámara pareció convertida ayer en una casa de vecindad, por no decir otra cosa, ó casa.

La noble figura del ilustre general Martínez Campos presidiéndola, parecióme la de un agente de policía que, maniático, tiene que presenciar y tolerar, sin intervenir, los improperios é insultos que se dirigen mutuamente las comadres de un patio de vecinos como el de «La canción de la Lola».

El público vió apesadumbrado cómo se desliza aquel espectáculo, nada digno de tan respetable Asamblea, y cómo se pierde el tiempo precioso que tanta falta hace para consagrarlo á la regeneración de la Patria.

No es ese el camino que debe emprenderse. Hace falta menos ruido y más positivismo, menos retórica y más patriotismo, menos insultos y más justicia.

Concretos fueron los cargos pronunciados ayer por el señor conde de las Almenas contra determinados generales y hombres políticos, tan concretas y terribles las acusaciones, que si fueren lanzadas contra alguno que no llevara faja ó no tuviera asiento en la Cámara de senadores, es lo más probable que hubiera dormido en la cárcel. Nada, sin embargo, se hizo ayer para depurarlos, y esto prueba la impunidad de que en España gozan determinados personajes que, al parecer, se han propuesto mangonear en la nación para «vitam eternam, amen».

El general Primo de Rivera se levantó para decirnos lo que todos sabemos: como ganó las tres cruces laureadas que cuelgan de su pecho. No hay en España quien no sepa que esas cruces las ganó honradamente el señor marqués de Estella; no hay en España quien no sepa que, como hombre de valor, esas cruces puede ostentarlas con legítimo orgullo. Y es más: confieso ingenuamente que, cuando los desastres de Manila, todos los españoles que allí estábamos clamábamos por el general Primo de Rivera; es indudable que si él hubiera estado allí, aquellas vergüenzas, aquellos delitos tan horrendos, no se realizarían; hubiéramos muerto, pero Maniaco se entregó como lo hizo. Hay que ser justos.

Pero no son estos los cargos que el conde de las Almenas dirige al marqués de Estella; son otros muchos más graves, y en los que toda la opinión pública es unánime en juzgar como ciertos; no hay café en Madrid, ni lugar donde se reúnan dos personas, en que no se hable de esto mismo y deje de señalarse al señor marqués de Estella como responsable de esos cargos.

La misma indignación justísima, yo lo comprendo, caso de no ser ciertos esos cargos con que se defiende en el Senado, causa en la opinión pública, que repito es unánime en creerlos, cierta repugnancia dañosa para el general Primo de Rivera, máxime cuando no ve que el general haga nada serio ni positivo para desvirtuarlos.

Yo he lanzado desde las columnas de «El Nacional» cargos concretos contra determinadas personalidades, responsables, en parte, á mi juicio, de los escándalos y vergüenzas que todos lloramos. No contaba con la inmunidad parlamentaria; sabía, por el contrario, que me esperaba la cárcel si no llegaba á probarlos. Pero no vacilé en arrostrar todos estos peligros y el profundo sentimiento que me causaba hacer daño á personas que jamás me habían ofendido particularmente, porque tenía la convicción absoluta de la verdad de mis acusaciones, y de que era indispensable esclarecer los hechos y segregar de la colectividad Ejército la parte dañada, convenciendo á la opinión, que en su ignorancia hacía á todos por igual responsables, que éstos eran los menos, por fortuna, y que el honor de nuestras armas, ahora como siempre, se conservaba incólume de toda mancha.

El generalato español, respondió como yo esperaba, á mi modesto llamamiento; todo el Ejército hizo lo mismo, y bien pronto los Tribunales de honor empezaron á funcionar; puso en sus manos mi capital más preciado, contra el parecer de todas cuantas personas me debían algún cariño: mi honor. Sus fallos demostraron á España entera que no había confiado en vano, y que en manos del Ejército podía cualquiera, por muy insignificante que fuera su personalidad, poner su honor, en la seguridad de conservarla intacta.

Yo no tenía garantías personales: era casi desconocido en Madrid para todo el mundo, excepto unas cuantas personas de mi familia:

Así es que sintiendo de nuevo el rudo contacto de las manos de la guardiana, se renovó el mismo estremecimiento nervioso que había sentido la joven pero mas frecuente y mas terrible.

Fuese por decirlo así una especie de repulsa instintiva magnéticamente percibida durante su desmayo, ó fuese el frío de la noche... bien pronto Adriana se estremeció de nuevo, y poco á poco volvió en sí...

Es imposible pintar su asombro, su horror, su indignación castamente irritada cuando separando con sus dos manos los numerosos bucles de cabellos que cubrían su rostro bañado en lágrimas, se vió, al recobrar completamente sus sentidos, medio desnuda entre aquellas dos furias espantosas.

Adriana dió primeramente un grito de vergüenza, de pudor y de horror, en seguida á fin de escapar de las miradas de estas dos mujeres, por un movimiento mas rápido que la vista, arrojó bruscamente la lámpara colocada al lado del testero de la cama, que se apagó estrellándose contra el suelo.

Entonces, en medio de la oscuridad, la desgraciada joven, envolviéndose en sus cobertores, prorrumpió en sollozos lastimeros...

Las guardianas se esplicaron el grito, y la violenta acción de Adriana, atribuyéndolos á un arrebató de locura furiosa.

—Ah! ya comenzais á apagar y á romper las limparas... parece que eso es vuestro prurito? exclamó la Tomas, encolerizada andando á tientas en la oscuridad, bien... ya os he avisado... vais á poner os esta noche la camisola como la loca de arriba.

—Efectivamente, dijo la otra, ten'a ahí, la Tomas, yo voy á traer luz... entre las dos, bien podemos conseguirlo.

—Despáchate... porque con su aire de dulzura pa-

faltaba hacia muchos años de esta España tan querida: era, en una palabra, un infeliz repatriado. Pues bien: a pesar de eso, todo el mundo me oyó: se dió crédito á mis escritos; no se cometió conmigo ningún abuso de autoridad; se ordeó en el acto la depuración de los hechos; y se castigaron con inexorable recitudo.

¿Por qué, pues, no se hace hoy lo mismo?

Persona tan respetable, de tantas garantías, tan conocida, como es el señor conde de las Almenas, laiza contra determinadas personalidades, acusaciones más graves aún que las mías, y las concreta y señala los cargos. ¿Por qué ahora, como entonces, no se depuran los hechos y se exigen las responsabilidades? ¿Por qué ahora, como entonces, no se forman Tribunales de honor que esclarezcan y castiguen, de ser ciertos, los hechos denunciados? ¿La ley no es igual para todos?

¿Valían más mis acusaciones que las del señor conde? De ninguna manera; es más, eran menos graves.

¿Valían menos aquellos generales que estos? Tampoco lo creo. No comprendo, pues, por qué esa diferencia.

La opinión pública ha celebrado la noble actitud observada por algunos generales que, al considerarse señalados por ella, se han apresurado á solicitar del señor ministro de la Guerra, amplia información sobre la gestión de su mando. ¿Por qué los aludidos por el señor conde de las Almenas no han hecho lo mismo? ¿Qué les importaba esto si eran inocentes?

Los cargos más graves formulados por el senador conde de las Almenas, van contra el general marqués de Estella. Gillarda, y pronunciada con la fogosidad de quien tiene la convicción de lo que dice, fué la defensa del señor general Primo de Rivera; tan gallarda y natural, que al oírlo, para juzgarle, no hay más que dos dilemas: ó es inocente, ó es un gran cómico.

Y en lugar de gastar esa fogosidad en el Senado, la hubiera empleado en pedir, en exigir que lo sometieran á un Tribunal de honor que juzgara su gestión, ni se dieran esos escándalos en el Senado, ni el honor, respetable siempre, y más respetable en el caso por lo que representa la personalidad del general Primo de Rivera, antañía en boca y sirviendo de plato del día á toda esa camarilla de cales y fondas, plazuelas y corrillos.

La opinión pública, zvida de actos dignos, le hubiera sido favorable, y el honor del general marqués de Estella, al salir limpio de toda mancha que pueda empañarlo de la sanción del Tribunal que lo juzgara, quedaría á la propia altura en que se halla ese legítimo orgullo con que ostenta las tres laureadas cruces que adornan su pecho.

Esto es lo justo, lo natural, lo correcto; lo demás es perder el tiempo, que tanta falta nos hace; es convertir el Senado en una casa de vecindad, y es ponerse todos los días como «verdulerías» dos caballeros que son senadores del reino.

**EL CAPITAN VERDADES**

reces que está completamente furiosa... y será menester pasar la noche á su lado.

Triste y doloroso contraste! Por la mañana, Adriana se había levantado libre, risueña y dichosa, en medio de todas las comodidades del lujo y de las artes, y rodeada de los cuidados solícitos de las tres lindas jóvenes que la servían... en su generoso y alegre humor, había preparado á un joven príncipe indio pariente suyo, la sorpresa de una magnificencia espléndida y encantada; había tomado la más noble resolución con respecto á las dos huérfanas, conducidas por Dagoberto... En su entrevista con la señora de Saint Dizier... se había mostrado alternativamente ávida y sensible, melancólica y contenta, irónica y grave... leal y animosa... En fin, si había venido á aquella maldita casa, había sido para implorar gracia en favor de un honrado y laborioso artesano...

Y á la noche... la señorita de Cardoville entregada por una infame traición en las manos groseras de dos innobles guardianas de locas, sentía sus delicados miembros aprisionados duramente con la abominable vestidura de locos que se llama «la camisola».

La señorita de Cardoville pasó una noche terrible en compañía de aquellas dos mugeres. A la mañana siguiente, á eso de las nueve, igual fué el estupor de la joven así que vio entrar en su aposento al doctor Baleinier, siempre risueño, siempre bondadoso, y siempre paternal!

—Y bien! mi querida niña, le dijo con voz afectuosa y dulce, ¿cómo habéis pasado la noche?

Ruego á las personas que me remiten denuncias anónimas se sirvan acompañarlas de pruebas, pues de lo contrario pierden su tiempo en enviarlas.

EL C. V.

(De El Nacional.)

**Cautivos y presidiarios**

Pasó la tormenta, y al cesar el ruido con que rueda la ronca tempestad, se ha visto que se reducía á una nube de verano, á una tempestad en un vaso de agua con azucarillo parlamentario.

Pasó la nube negra como preñada de odios de mestizos y pasiones de carlistas y venganzas de polviejistas de escalera abajo, y nosotros quedado tristes, á solas con los verdaderos problemas nacionales.

Ha ocurrido que esa ruidosa, apasionada y sensacional cuestión Morayta nos distraía y hacía olvidar nuestras penas.

Lo mismo que le distraen las ridículas visitas de pésame al dolido por reciente desgracia, y con su charla insustancial le hacen olvidar por un momento lo que al quedarse solo recuerda de modo más puzante y amargo.

Los diez mil españoles que como prisioneros están en Filipinas, ó estaban, porque esa cifra habrá sido ya mermada por la muerte, vuelven á interesarnos. Pero no con gran interés.

Nunca esos desdichadísimos compatriotas han logrado conocer de veras más que á sus madres, á sus esposas, hijos y hermanos. La prensa, cuando no hay asuntos de mayor actualidad, les consagra algunas líneas, y el gobierno, este lo mismo que el anterior, solo cuando una comisión de los parientes de los cautivos le habla, le suplica y le llora, dice que va á adoptar salvadoras medidas.

Eso acaba de prometer á una comisión de señoras, veremos si lo cumple. Nada más vergonzoso que esta cuestión de los prisioneros de Filipinas. El número excepcional y el olvido en que se los ha tenido son causas de vergüenza para España.

Pudo Sagasta, negociándole directamente con Aguinaldo, obtener la libertad de los prisioneros; más ese erróneo concepto del honor nacional que lleva aun á algunos á pedir la inadmisión de Morayta y á censurar al «Heraldo» porque comunica á los cautivos con sus familias, llevó á aquel gobierno á renunciar unas negociaciones salvadoras, pero que habían de entablarse con un traidor.

Ese puño de tardío honor nos ha perdido. Después sobrevino la guerra de los filipinos contra los yankees, y se hizo muy difícil toda gestión en ese sentido.

Ahora Silvela muestra esperanzas en el auxilio y la autorización que le han prometido los Estados Unidos á nuestro nuevo embajador. ¿Pero qué pueden hacer los yankees, odiados con razón en el Archipiélago, que no podamos hacer nosotros? ¿Lo que importa es repetir die-

ro y nombrar pronto una comisión de redentores que por sí mismos rescaten á unos y que negocien directamente con el gobierno filipino la libertad de los demás.

Con este asunto corre parejas por su interés palpitante y por el abandono hipócrita de los gobiernos de Sagasta y Silvela, el de la revisión del proceso de Montjuich. La última declaración del gobierno es terminante: no se irá á la revisión; las autoridades militares que en Barcelona hacen una información ya inútil después de la abierta por el Sr. Sánchez Ron á, tardarán mucho tiempo en averiguar mucho menos de lo averiguado ya, y entonces se indulta á los condenados á presidio, pero sin llegar á revisar la causa ni menos al castigo de los culpables.

Esto se deduce de las palabras de Silvela:

Sólo una agitación constante y amenazadora puede lograr de gobiernos tan egoístas é hipócritas que se libre á los presos en Filipinas y se revise el proceso Montjuich.

Como si con diatar esas resoluciones no hubiera el gravísimo riesgo de que cautivos y presidiarios murieran, el gobierno dá largas al asunto, como si de un expediente administrativo ó una triquinuela parlamentaria se tratara.

Y el ministro de la Guerra, como si no hubiera millares de compatriotas en la desgracia y como si la patria y el ejército no estuvieran de luto, sigue bailando en Buenavista, indiferente á todo lo que no sea satisfacer la vanidad de los que le rodean y emborrachar su innata necesidad con el alcohol de la adulación de políticos y militonchos ambiciosos.

(D. El Pueblo.)

**SANTOS ESPECIALISTAS**

Se ha publicado en París un libro que, entre otras cosas útiles, publica una lista con los nombres de los santos especialistas en algo. Allá van algunos:

Contra los cólicos, hay 18 santos; contra las convulsiones, 10; contra los malos partos, 70; para los males de la dentadura, hay 20; para los tumores, 15; abogados, en las enfermedades de los niños, 85; en la epilepsia, 37; en las fiebras, 123; en los flujos de sangre, 12; locura, 24; sarna, 14; gota, 28; mal de piedra, 20; hernias, 19; hidropesía, 11; lepra, 12; parálisis, 16; peste, 53; hidrofobia, 17; reumatismo, 15; esterilidad, 57; males de cabeza, 49; de ojos, 47, y así de todo lo demás.

Prohibo á los católicos que en adelante acudan á médicos profanos, so pena de confesar que no creen, aun cuando lo digan, en la especialidad de los santos ni en su influencia para la curación de las enfermedades que padecen.

Y al que acuda, me reservo el derecho de decirle: ¡farsante, embustero!

Contra la hidrofobia hacen falta más especialistas. No es posible que 17 santos puedan corregir á todos los ultramontanos españoles.

En la lista no encontramos á abogados contra los perniciosos perjuros y embusteros. No existirá. ¡E! Ancora».

**CAPITULO X**

**La visita**

Las guardianas de la señorita de Cardoville cediendo á sus súplicas y sobre todo á sus promesas de tener juicio, no le habían puesto la camisola más que una parte de la noche; al otro día se levantó, y se vistió sola, sin que nadie se lo impidiera.

Adriana se mantenía sentada en el borde de su cama; su espantosa palidez, la profunda alteración de sus facciones, sus ojos brillando con el fuego sombrío de la fiebre, los estremecimientos convulsivos que la acometían de vez en cuando, demostraban bastante las funestas consecuencias de aquella noche terrible en una organización tan impresionable y nerviosa.

Al ver al doctor Baleinier, que con una seña, hizo salir á Gervasia y á la Tomas, la señorita de Cardoville quedó petrificada.

Experimentaba una especie de vértigo pensando en la audacia de aquel hombre... que osaba presentarse delante de ella...

Pero cuando el médico repitió con voz dulce y con tono penetrado de un afectuoso interés:

—Con qué mi pobre niña... ¿cómo hemos pasado la noche?...

**UNA ALCALDADA**

En Inca, hay un Alcalde que, á la verdad, no es merecedor de él, el pueblo de Inca.

El tal Alcalde, D. Lorenzo Nicolau, que por desgracia y azote de aquel pueblo, hoy empuña la vara, es un tipo ridiculo que, dentro de su esfera de acción, resulta mil veces peor que Ribot.

La imponderable consecuencia de estos monstruos no tiene límites.

El profanador de la Virgen de la Victoria de Alcudia por «mor á la idea» estuvo algún tiempo afiliado al partido republicano; más, viendo que su afán de lucro no podía verse satisfecho, resolvió cambiarse la casaca y en efecto, así lo hizo, poniéndose la librea fusionista.

El tal Alcalde, que después de mucha suerte en su carrera política, ha llegado á obtener el grado de 2.ª Categoría «estético» en aquella villa, por no deshonrar á sus compañeros de cuadrilla, no tiene reparo en cometer toda suerte de atropellos é iniquidades.

El ronquillo inquisitivo, sin más justificado motivo que el capricho de su desfachado despotismo, ha cometido la avilantez de suspender en el ejercicio de su cargo, al dignísimo é ilustrado médico titular de aquella villa, D. Juan Amer.

Y, ¿qué no adivinan porque motivo? pues se lo vamos á decir claro y fuerte á nuestros lectores: pues el Alcalde Sr. Nicolau ha de ja lo cante al Sr. Amer, porque éste cometió el grave delito de votar la candidatura de coalición en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Desde hace tiempo, todos los alcaldes sin excepción de matices, no obstante de dejar carentes á los empleados de aquel Municipio que no eran de la comunión política de los que estaban en el poder; nadie, absolutamente nadie, se había atrevido á suspender en el ejercicio de su cargo al indicado médico, Sr. Amer, y sus que los relevantes servicios prestados por el aludido médico, hacían que sus mismos adversarios políticos le respetasen, sin mortificarle en lo más mínimo por sus creencias políticas.

Y no se crean que las travesuras del fantasmón alcaidino de Inca, se reduzcan á dejar cesante al Sr. Amer. El Sr. Nicolau es capaz de esto y de muchas otras atrocidades.

El Alcalde aludido, luego de haber dejado cesante al Sr. Amer, celebró «con cilio» con sus estéticos compinches, y después de una larga conferencia, se acordó aumentar en 250 pesetas más la dotación anual que disfrutaba el Sr. Amer, puesto que con tal aumento favorecía al nuevo galano que interinamente desempeñó dicho cargo durante un mes, y favorecerá al que lo ocupe, en propiedad.

Después de esto, se publicó la vacante, y en tiempo hábil, el Sr. Amer presentó una solicitud, pidiendo que se le volviera á nombrar para el indicado cargo, por cuyo motivo condebía al Ayuntamiento las 1500 pesetas que por dicho concepto, y en el espacio de tres años, debía satisfacerse al médico que ocupara la plaza en cuestión, advirtiéndole que de no querer así aceptarlo, el Ayuntamiento proponía el señor Amer que la cantidad indicada fuese repartida entre la gente pobre de aquella villa, ó que dicha suma se destinase á la construcción ó arreglo de un edificio para Hospicio de aquella villa.

No obstante de las buenas proposiciones hechas por el Sr. Amer en su solicitud, el segundo cacique estético, llevó su encono hasta el extremo de no querer que se diera lectura á la indicada solicitud, lo que al fin tuvo que hacerse gracias á las protestas hechas por un concejal conservador.

Ya vé el pueblo de Inca los beneficios que les reporta el vivir bajo la férula de un ruin y asqueroso tipo como el que allí tales barrabasadas comete!

Todos los hijos del pueblo de Inca están en el deber de despreciar á ese mal administrador de los fondos públicos, porque mal administrador resulta el que por favorecer á uno de su cuadrilla, desprecia las caritativas ofertas del dignísimo y renombrado médico señor Amer, cuyo desprecio es una bofetada lanzada al rostro de este señor, quien está muy por encima de todos los patanes fusionistas con ó sin vara.

Inquenses; tened bien presente el hecho del Sr. Nicolau, y cuando en el reloj de los tiempos suene la hora de la justicia acudiréis á linchar al que tan mal ha procedido diciéndole: ¡Acuérdese del Maine! ¡acuérdese del Maine!

**CONTRA LA FILOXERA**

Se afloxeraron las viñas de Villanueva de Aljarafe, y el ingeniero de la Diputación provincial de Sevilla, que las examinó, aconsejó á los dueños que arrancaran las cepas, prometiendoles que se les repondrían, y gratis, con las de vid americana.

En esto aparece un fraile, que se opone á la medida, porque, «siendo la enfermedad de las viñas un castigo de Dios por nuestros pecados,

ó (el frail-) se comprom-t., con agua bendita, x reismos ó latines, a ahuyentar la fie xeta.  
 Y... La suerte de ese frail- es que no es go-  
 bernador de S villa a persona que yo me sé,  
 de serlo, no le hubiera hecho tomar mal trote  
 hasta la cárcel, por querer mermar los medios  
 de subsistencia del vecindario.  
 Verdad es que a un vecindario así, única-  
 mente podría atender á su subsistencia el que  
 encaeciese la paja; pues hasta de cebada es in-  
 digno.

**Noticias locales**

**En la calle de Ballester**

A instancia de muchos vecinos de la referi-  
 da calle llamamos la atención de nuestras au-  
 toridades en cuanto á los escándalos que se  
 producen á diario por ciertas «Magdalenas»,  
 las cuales sin miramientos de ninguna clase  
 cometen ciertos hechos indecorosos y repug-  
 nantes, á la faz de aquellos honrados veci-  
 nos.

Si es conveniente que al dueño de ese cafe-  
 tin que existe en la calle de referencia y en el  
 cual habitan las «Magdalenas», se le llamara  
 al orden, como también á las mujeres de ma-  
 rras en beneficio de la moral y tranquilidad de  
 aquellos vecinos.

Creemos que por parte de la primera au-  
 toridad civil, mandará investigar el particular y  
 poner el correctivo que requiere la denuncia  
 de los vecinos de la calle de Ballester.

**Cinematógrafo**

Hoy comenzará á funcionar el que se ha ins-  
 talado en el huerto del Rey. Según nos dicen  
 nada omitieron los empresarios para que resul-  
 te un espectáculo agradable y perfecto en su  
 género.

Funcionará por secciones todos los días;  
 desde las seis de la tarde á las 11 de la noche;  
 y los domingos y días festivos desde las cuatro  
 de la tarde.

Los precios económicos atraerán mucha con-  
 currencia á este bonito recreo.

**Desgracia**

Esta mañana un pobre anciano que transi-  
 taba por el muelle, ha tenido la desgracia de  
 resbalar con un madero dando una terrible  
 caída, de cuyas resultas se ha causado contu-  
 siones de importancia en el brazo y pierna iz-  
 quierda.

Ausiliado inmediatamente por el guardia de  
 policía Sr. Tugores y varios transeúntes se le  
 han prestado los primeros auxilios, y viendo  
 el estado de gravedad del desgraciado anciano  
 ha sido trasladado al Hospital civil en donde  
 se le ha practicado la primera cura por el mé-  
 dico de guardia.

**La vida literaria**

Ha aquí el sumario del número correspon-  
 diente al 15 del actual de esta importante re-  
 vista:

El triunfo de Emilio Zola, por Martínez Es-  
 pada.—Espejismo, por Gran Delgado.—La  
 primera verbena, poesía por Juan Pascual.—  
 Exposición nacional de bellas artes, por Mae-  
 se Pedro.—Mariposa Azul, por Juan P. de  
 Zulueta.—Cantar, poesía por P.—Paris día  
 por día, por Gómez Carrillo.—Los forzados,  
 por Alfredo F. Feijóo.—Los negadores en el  
 arte, por Llanas Aquilanedo.—Madrigalitos,  
 por Leina.—A Arturo Reyes, poesía, por J.  
 Catarinen.—Grabados.—Estío.—Ilustracio-  
 nes del texto.—En el río.—A la defensa.—  
 Velatoria, ilusiones y realidades.—Historieta,  
 por Caynela.

**Buzones peligrosos**

Ayer tarde una señora que transitaba por  
 la calle de la Riera tropezó con el buzón de  
 correos situado en el estanco de dicha calle,  
 habiéndose causado una contusión en la frente  
 que hubo de curarse en la farmacia de la  
 calle de San Miguel.

Habiendo sucedido percances análogos en  
 algunos buzones de correos por estar demasiado  
 bajos, llamamos la atención del Sr. Adminis-  
 trador del ramo para que los mande colocar á  
 una altura más conveniente.

**Visita**

Ha visitado nuestra redacción el semanario  
 «La Lucha» de Vigo.

Le enviamos un saludo y con gusto estable-  
 cemos el cambio.

**Elecciones**

En los días 21 al 24 inclusive del presente  
 mes, en el local del Colegio Médico-Farma-  
 céutico, Brossa 21, de una á cinco de la tarde,  
 habrá votación para nombrar la Junta de Go-  
 bierno del Colegio de Farmacéuticos de la  
 provincia de las Baleares, dando cumplimiento  
 á lo mandado en el Real decreto de 12 Abril  
 1898.

¿Y el Colegio Médico de la provincia de  
 Baleares, cuando se constituye y vota la junta  
 de Gobierno del mismo, obediendo lo dis-  
 puesto en la misma Real orden?

**Tienda Nueva de SAN JOSE**

DE

**IGNACIO FIGUEROLA**

**Brondo, 7 — Antigua casa Brondo**

LA CASA que vende mas barato

LIENZOS en todas clases y anchos.  
 MANTELERIAS en todas clases.  
 TOHALLAS » » » » »  
 PAÑOLERIA » » » » »  
 GÉNEROS de punto, medias, calcetines y cami-  
 CORTINAJES » » » » »  
 300 docenas Calcetines jumel á 12 reales docena.  
 200 docenas Camisetas » » » 2 » una.

CUBRE GAMA.  
 ARTICULOS fantasia para vestidos.  
 DRILES y listas para trajes. 15  
 FORROS en todas clases.  
 OBJETOS del Japon propios para regalo.  
 CORTES batistas á 10 reales corte.  
 CRETONAS hermosos dibujos á 2 reales cana.  
 1000 docenas pañuelos hilo puro á 12 rs. docena.

**¡Ojo! ¡Ojo! GRAN REGALO**

**Presos**

Por la Dirección Gen. de Penales ha sido dis-  
 tinado al Penal de San Agustín de Valencia el  
 confinado José Jaume y Jaume, sentenciado  
 por esta Audiencia á la pena de dos años, 11  
 meses y 11 días de presidio por el delito de  
 hurto.

**Permiso**

Se ha concedido por el Ayuntamiento de  
 esta ciudad al vecino D. José Vich, para ins-  
 talar un motor de gas en la calle de Maneros  
 números 19 y 21.

Durante 15 días se hallará expuesto al pú-  
 blico en la Secretaría de dicha corporación el  
 expediente á efectos de reclamación.

**Extractos**

La Comisión provincial ha remitido á este  
 Gobierno Civil para su publicación en el «Bo-  
 letin Oficial» los acuerdos tomados por dicha  
 Comisión en la sesión celebrada el 16 de este  
 mes.

**Cédulas**

En la Secretaría del Ayuntamiento de Pol-  
 lensa se halla expuesto al público á efectos  
 de reclamación el padrón formado ultima-  
 mente para el próximo ejercicio económico  
 de 1899 á 1900.

**Presupuesto**

En las Secretarías de los Ayuntamientos de  
 Pollensa y Lluchmayor se hallan expuestos al  
 público los proyectos de presupuestos ordina-  
 rios para el corriente ejercicio económico á  
 efectos de reclamación, durante quince días  
 á contar desde que se publique el anuncio en  
 el «Boletín Oficial».

**Subasta**

En el Ayuntamiento de Mahón tendrá lugar  
 el día 7 de Julio la segunda por medio de plie-  
 go cerrado para el arriendo del Teatro Prin-  
 cipal de dicha ciudad para el año económico de  
 1899 á 1900.

El tipo de subasta es de 2.000 pesetas, y  
 no se admitirán proposiciones que bajen de di-  
 cha cantidad.

Para tomar parte en la subasta se ha de  
 hacer un depósito en la caja municipal, de  
 doscientas cincuenta pesetas en metálico.

Tendrá lugar también en el mismo Ayun-  
 tamiento la del suministro de pan para los es-  
 tablecimientos de beneficencia de dicha ciudad  
 para el año económico de 1899 á 1900.

El tipo para la subasta es de un céntimo y  
 medio de peseta menos en kilógamo del pre-  
 cio corriente en plaza.

Para tomar parte han de hacer un depósito  
 provisional de mil pesetas en la caja municipal  
 de dicho Ayuntamiento.

**Pla y Montanya**

Hemos recibido el núm. 18 de la espesada  
 Revista que contiene el siguiente sumario:  
 Producción sucrera, per Santiago Corella.—  
 S. Agricultura en els Estats Units (acaba-  
 mento), per P. de Vuyst.—Varietats, Un  
 arrendament (acabament), per Pera d' A. Pen-  
 ya.—Informació agrícola, per «Un rural».—  
 Segona quinzena de Juny.—Noves de pel  
 mon.—Recull de receptes.—Observacions me-  
 teorològiques.—Revista comercial.

**Desgracia**

Ayer por la mañana fué curado en la casa  
 de Socorro un muchacho que había tenido la  
 desgracia de caerse en la calle de los Hostales  
 y se ocasionó varias contusiones leves en la  
 cara.

**Detenido**

Por falta de señas se halla un telegrama en  
 la central de telégrafos dirigido á Angeles  
 Dias—Morey núm. 7.

señor Gómez Imaz para presentar á las  
 Cortes un proyecto de fuerzas navales.

Se ha firmado el nombramiento del  
 capitán Perea, para el cargo de Jefe de  
 los armamentos del Ferrol.

El señor Polavieja ha llevado á la fir-  
 ma de S. M. la confirmación de nuevos  
 cargos para la organización militar, cuyo  
 número de decretos ascienden á más de  
 cien.

Nos ha dicho, que sabe que los taga-  
 los aplauden ahora á considerar á los priso-  
 neros españoles como á los yankees, con  
 motivo de la pérdida de la soberanía de  
 España.

Madrid 21 9'30 n.

Paris.—La escuadra francesa del  
 Mediterráneo al mando del almirante  
 Mr. Fournier, saldrá el día 12 de Julio  
 para el puerto de Barcelona donde per-  
 manecerá una semana.

Después irá á Palma de Mallorca y  
 seguidamente á Toulon.

Madrid 21 10 n.

En la sesión del Congreso se han he-  
 cho algunas preguntas relacionadas con  
 los presupuestos.

Se aprobó la ley sobre tesorías.  
 Después los señores Puigserver, Ro-  
 mero Robledo y Prieto y Caules hicieron  
 varias preguntas que fueron contestadas  
 por el señor Villaverde.

Madrid 21 10'10 n.

En el Senado el señor marqués de  
 Campo, consumió el tercer turno hablan-  
 do del mensaje del señor Silvela.

Le contestaron los señores Sampedro  
 y Duran y Bas. Este defendió calurosa-  
 mente el regionalismo y la descentraliza-  
 ción.

El señor marqués del Campo le inte-  
 rrumpe diciendo: Ahí tiene la Cámara el  
 discurso más subversivo que se ha pró-  
 nunciado en España.

En él añadió se ataca la integridad  
 de la patria.

Los del banco azul han promovido  
 un pequeño alboroto, esperándose que  
 hable el señor Silvela.

Madrid 22 10'20 n.

Desde que se publicaron los presu-  
 puestos pasan de 400 las peticiones de  
 retiros militares.

Had conferenciado estensamente los  
 señores Silvela, Villaverde y Sagasta,  
 acordando desglosar de los presupuestos  
 la autorización para el pago del cupón  
 correspondiente al día 1.º de Julio pró-  
 ximo, con los gravámenes correspondien-  
 tes y sin perjuicio de lo que acuerden las  
 Cortes.

Madrid 21 11'30 n.

Paris.—Mr. Bourgeois se ha escusado  
 de formar gabinete, diciendo que desea  
 asistir al final de las sesiones de La Haya.

Se cree que se encargará para formar  
 gabinete á Mr. Kasse.

Madrid 21 11'45 n.

El general Weyler ha anunciado que  
 combatirá energicamente los presupuestos

El señor Moret hablará en el meeting  
 que los partidarios de la revisión del pro-  
 ceso de Montjuich celebrarán el sábado en  
 Madrid.

**En Capuchinos**

Por la guardia municipal fueron encerrados  
 ayer por la mañana algunos muchachos que  
 habían insultado á uno de sus agentes el mar-  
 tes por la tarde, en la plaza de Araza-  
 nas.

**Guardia civil**

La del puesto de Son Servera ha denunciado  
 al Sr. Juez Municipal de la villa de San Lo-  
 renzo un sujeto vecino de San Lorenzo licen-  
 ciado de presidio como autor de un hurto de  
 dos haces de trigo de van finca de dicho térmi-  
 no municipal.

Por la del puesto de Buñola han sido de-  
 nunciados á la autoridad judicial correspon-  
 diente, dos sujetos vecinos de la misma por in-  
 fracción á la ley de montes.

La del puesto de Andraitx ha denunciado al  
 Sr. Juez Municipal de dicha villa un sujeto,  
 vecino de la misma, por infracción á la ley de  
 caza.

El mejor preparado para el estómago, es el  
 «Elixir á la Ingluvina Giol.»  
 Véase el anuncio en la 4.ª página.

**Ocasión**

Se vende la HISTORIA DE ESPAÑA por  
 Morayta con rebaja.  
 En esta imprenta informarán.

**Exposición de Paris**

**Gran Hotel de 1900**

Mediante el pago mensual de una pequeña  
 cantidad puede obtenerse una magnífica habi-  
 tación y comidas de primer orden en el  
 GRAN HOTEL, durante la Exposición.

Gran lujo y comodidades.—Ocasión  
 excepcional.  
 Detalles y referencias.—Darús—4—2.º

**Colegio para Señoritas**

Bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz, dirigido por  
 D.ª Dolores Lladó

JAIME II—81—2.º

Este establecimiento, á la altura de los más  
 acreditados que hoy existen, cuenta con la coope-  
 ración de D. Jaime Terrés, Maestro de 1.ª Ense-  
 ñanza Normal, y D. Antonio Puig, Profesor de  
 Piano; y en él se darán además las clases de di-  
 bujo, idiomas, etc. en cuanto lo soliciten las  
 alumnas.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 21 9'15 n.

El señor Silvela nada nos ha dicho  
 acerca de si ha firmado la autorización al



### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalmé y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalmé) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalmé) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, a las 6:55 mañana, 12:15 (mixto hasta Empalmé) tarde.



### VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

## EUSEBIO MIRÓ

Participa al público que su Establecimiento de Algodones, Hilos, Lanas y otros artículos de la Calle Fiol 27, ha sido trasladado al 28 de la misma Calle esquina a la de Sans.

# MORRUHOL

con hipofosfitos SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dadas

# TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con PERLAS antisépticas SOL a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

# SANDALO SOL con SAIOT

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA. En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Biearreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

# Magnesia Efervescente VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

# L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1882

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueda ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas, el alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Frs.
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
TOTAL	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202,816
Siniestros pagados	229.000.000

Director — D. E. GÉS

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Subdirectores en la Isla de Mallorca: D. Bartolomé Homar, calle Samaritana, 16.—Don Miguel Moll, Cadena, 11.—Palma.—Señores Sucesores de G. Picornell, Palma Plaza Cort, 5.—D. Mateo Orador, Juaner, 15, Felanitx.—D. Ramón Galmés, Amistad 13, Manacor.—D. Juan Capó, Asalto 59, La Puebla.

# LA NEW-YORK

Compañía mútua é internacional de Seguros sobre la vida LA MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Cuenta hoy esta poderosa Sociedad con 330.000 asegurados repartidos entre todos los países, los que constituyen la Compañía y á los cuales pertenecen en toda propiedad los fondos de garantía así como los beneficios.

Según balance en oficial en 1.º de Enero de 1899, el total de las garantías en valores de primer orden, alcanzaba á 1.119 millones de francos. Este año se repartirá entre los asegurados, cuyas pólizas vencen beneficios que se elevan á más de «Quince millones de francos» en aumento sobre los del año anterior.

Las condiciones generales de supóliza UNIVERSAL constituyen sin duda alguna el contrato más liberal y ventajoso que haya emitido cualquiera Compañía.

Para informes dirigirse al Sr. D. Bartolomé Homar, su representante en Palma de Mallorca, calle Samaritana, 16.—Banquero para la isla de Mallorca: El Crédito Balear.

Dirección para Cataluña y Bizares, Paseo Colón y Calle Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.

Director — D. E. GÉS

## Progresos del Ciclismo

# BICICLETAS MARCA "CRESCENT",

SIN CADENA.—PRECIO 600 PESETAS

VENTAJA EN LAS SUBIDAS.

FACILIDADES EN SU LIMPIEZA.

SUAVIDAD EN LOS ROCES.

JAMÁS AVERÍAS.

Representante único en Mallorca — Miguel Mestre

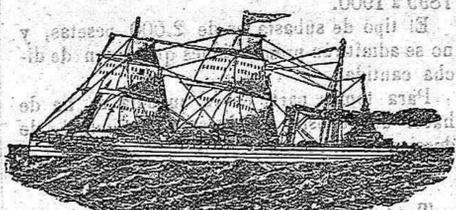
MONCADAS 17 — 2.º

## Linea de Vapores Transatlánticos de Pimilos, Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

## Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá de este puerto el día 29 de Junio el vapor



# CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además la admite con trasbordo á Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampico, Tuxpan Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Pao s., San Juan 20, Palma.

# PIANOS

Son los mejores Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

## Establecimiento MANASERO Unión 33

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

Palma de Mallorca — Inpa del Comercio — Francisco Siler — Conquistador 43 y 45